

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 76 Jueves 30 de marzo de 2017 Sec. V-A. Pág. 23613

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila, por la que se hace pública la formalización del contrato relativo a "Suministro de carburantes de automoción de vehículos dependientes del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de la provincia de Ávila (lotes 3 y 5)".

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Secretaría Técnica.
- c) Número de expediente: A2017/0042.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de carburantes de automoción de vehículos dependientes del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de la provincia de Ávila (lotes 3 y 5).
- c) Lote: Lotes 3 y 5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCyL.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de septiembre de 2016, 24 de septiembre de 2016 y 27 de septiembre de 2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto único criterio (el precio).
- 4. Valor estimado del contrato: 291.923,82 euros incluido, incluida posible prórroga, así como modificación de un 15% en el presupuesto base de licitación).
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 135.778.52 euros. Importe total: 164.292,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2017.
  - c) Contratista: "Cepsa Card".
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 164.292,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio.

Ávila, 14 de marzo de 2017.- La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, P.D. (Resolución de 10 de abril de 2012 de la Delegación Territorial de Ávila, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente), Rosa San Segundo Romo.

ID: A170020548-1